



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0187/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3252

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de octubre de 2024

EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PATIO DE ATASCADEROS con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2022/052 de fecha 14 de Julio de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-ERA-001/20** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N S/N C.P. 33856 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 709.12 Metros cúbicos	28	751	778	28493544	28493571	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
ESTADO DE CHIHUAHUA

[Handwritten signature]
DR. MARCOS DELGADO RÍOS

[Handwritten signature]
16/10/24

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO			
Existencia inicial:	3737.347	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	23/09/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargos)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
05/08/2024	14037863	70	COMUNIDAD RIO VERDE	P-08-029-RIO-001/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	40.629
08/08/2024	14037864	71	COMUNIDAD RIO VERDE	P-08-029-RIO-001/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.007
19/08/2024	14037865	72	COMUNIDAD RIO VERDE	P-08-029-RIO-001/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	40.978
22/08/2024	14037866	73	COMUNIDAD RIO VERDE	P-08-029-RIO-001/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	40.784
22/08/2024	14037867	74	COMUNIDAD RIO VERDE	P-08-029-RIO-001/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.451
11/09/2024	14037868	75	COMUNIDAD RIO VERDE	P-08-029-RIO-001/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	40.255
24/09/2024	14037869	76	COMUNIDAD RIO VERDE	P-08-029-RIO-001/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.578
02/08/2024	28027940	63	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.581
06/08/2024	28027941	64	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.617
09/08/2024	28027942	65	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.774
13/08/2024	28027943	66	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.005
16/08/2024	28027944	67	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.615
21/08/2024	28027945	68	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.617
22/08/2024	28027946	69	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.628
27/08/2024	28027947	70	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.004
04/09/2024	28027948	71	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.164
05/09/2024	28027949	72	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.175
11/09/2024	28027950	73	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.620
17/09/2024	28027951	74	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	27.662
23/09/2024	28027952	75	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.316
24/09/2024	28027953	76	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	26.475
27/09/2024	28027954	77	MARIO VALDEZ CORDOBA	P-10-017-RIN-003/23	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.185
Total						709.120
Equivalencia de materia prima transformada						

